



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

AUTORIDAD PORTUARIA DE BALEARES

8083

Notificación a los interesados de la interposición de recurso contencioso administrativo actuaciones 454/2012.

La Autoridad Portuaria de Baleares, hace saber que por parte de la representación de D. Andrés Martí Menorca, se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo, actuaciones número 454/2012, que se siguen por el cauce del procedimiento ordinario, ante la Sala de lo Contencioso-administrativo, Sección 1 del Tribunal Superior de Justicia de las Illes Balears, contra la resolución de fecha 5 de julio de 2012, dictada por el Ministerio de Fomento (Secretaría General Técnica, Subdirección de Recursos) por la que se desestima el recurso de alzada presentado por el recurrente, por el que se acuerda la necesidad de ocupación de los bienes y derechos por el Plan de Utilización de los Espacios Portuarios del puerto de Maó.

Se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, con relación al artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a los efectos de que sirva de emplazamiento a los posibles interesados para que, si a su derecho conviniera, puedan comparecer en calidad de demandados, personándose ante la Sala de lo Contencioso Administrativo, sección 1, del Tribunal Superior de Justicia de las Illes Balears, en el plazo de NUEVE DÍAS a contar desde la publicación de este anuncio.

En Palma de Mallorca, a 4 de abril de 2013

El Director,
Jorge Nasarre López.

